

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 2022-04-12 VERSIÓN V-6

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° 1196 año 2023
2. Nombre del contratista o conveniente:	KAREN ANDREA DIAZ GÓNZALEZ
3. C.C o Nit	1075.213.180

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	05/06/2023
Fecha de inicio:	06/06/2023
Fecha de terminación:	31/12/2023

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripción	Fecha de Finalización
<i>Terminación Anticipada de contrato</i>	1	NA	30/06/2023	30/06/2023

II BALANCE FINANCIERO

Concepto		Valor (cifras en miles de pesos)	
6. Valor Inicial del Contrato o convenio		\$29.663.500	
7. Valor Adición (es)		\$0	
8. Valor Total del Contrato o convenio		\$ 29.663.500	
9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)			
Pago No 1.	\$ 0	Pago No 7.	\$
Pago No 2.	\$ 0	Pago No 8.	\$
Pago No 3.	\$ 0	Pago No 9.	\$
Pago No 4.	\$ 0	Pago No 10.	\$
Pago No 5.	\$	Pago No 11.	\$
Pago No 6.	\$	Pago No 12.	\$
10. Sumatoria de No. de Pagos		\$ 0	
11. Saldo a Pagar		\$3.617.500	
12. Valor Total Pagado		\$ 3.617.500	
13. Saldo a Liberar		\$ 26.046.000	

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 2022-04-12 VERSIÓN V-6

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
Actividad No 1. Desarrollar las acciones que defina la ARN para la implementación y seguimiento del acompañamiento integral a la población en el marco de los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo en el Programa de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	<p>Para el cumplimiento de esta obligación, se realizó acompañamiento y seguimiento a la población asignada de acuerdo con los lineamientos de la resolución 4309 de 2019 y las posteriores que brindan lineamiento al respecto:</p> <p><u>Junio:</u></p> <p>Se cuenta con una población asignada de 53 personas en proceso de reincorporación y una persona representante de menores de Edad AUTOJEP.</p> <p>Municipio: Algeciras.</p> <p>Activos: 16 Ausentes: 3 Limitante temporal: 4</p> <p>Municipio: Neiva. Activos: 28 Ausentes: 1 Limitante temporal: 1 AUTOJEP 068: 1 persona en el Municipio de Neiva.</p> <p>Número de atenciones presenciales: 54 () Número de atenciones telefónicas: 0 Número de atenciones virtuales: 0 Número de personas con registro de no asistencia: 2</p> <p>Cabe aclarar que para el período del informe aún no se encuentra en implementación la hoja de ruta teniendo en cuenta la resolución 2106 de 2022, por la cual se amplió el periodo de transición hasta el 30 de junio de 2023.</p> <p>Fuente de verificación: Reporte SIRR población asignada</p>

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co>

Página 2 de 11

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 2022-04-12 VERSIÓN V-6

<p>Actividad No 2. Brindar la asistencia y orientación definidas por la Entidad para el desarrollo de la fase de reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, de manera que se facilite su adaptación a la vida civil y el acceso a la oferta institucional de acuerdo a sus necesidades e intereses, incorporando los enfoques diferenciales y de género.</p>	<p>Junio:</p> <p>Para el cumplimiento de esta obligación se realiza la asistencia y orientación a las personas asignadas para el acompañamiento. A la fecha el total de la población objeto de atención (53 Activos y 3 Ausente): cuentan con más de 24 meses en el proceso de reincorporación, adelantando de esta forma las acciones contempladas para la fase de reincorporación a largo plazo, señaladas en la Resolución No. 4309 del 2019.</p> <p>Fuente de verificación: Reporte de población asignada SIRR.</p>
<p>Actividad No 3. Participar en la implementación de acciones de gestión territorial que permitan la vinculación de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con las necesidades e intereses de la población, los lineamientos del Grupo Territorial designado e incorporando los enfoques diferenciales y de género.</p>	<p>Junio:</p> <p>Ausentes: 2 PER (60-07197, 60-08114). Se ha realizado llamadas a los números telefónicos registrados en SIRR, sin lograr contacto alguno, ya que se encuentran fuera de servicio, como tampoco se conoce familia para acudir a ellos.</p> <p>*Edu_4 (2 PER): Se efectúa acompañamiento a las PER en las prácticas laborales, 60-08848 en formación en auxiliar de enfermería y Técnico Laboral por competencia en operación de equipo pesado, adicional seguimiento a las asistencias de las PER 60-07613, 50-00005 y 50-00073.</p> <p>*Socialización oferta SENA, Entornos protectores con PR de Neiva.</p> <p>*Gestión de oferta para los familiares beneficiarias del Auto SAR 067 de 2021:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Orientación respecto a componente de salud y el acceso a los servicios médicos. <p>Orientación para inclusión en el SISBÉN.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Socialización de la oferta educativa institucional (FPT y FA). <p>*Seguridad: Apoyo tramite UNP a la PER 60-13019.</p> <p>*Edu_4 (2 PER): Apoyo a la vinculación Técnico laboral en Regencia de Farmacia la PER de Neiva 60-11477 con CESALUD.</p> <p>*Gestión Auto SAR 067 de 2021:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Apoyo creación grupo Familiar en SIRR, como representante de la menor de edad. <p>Fuente de Verificación: ARPA y registro SIRR.</p>

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 2022-04-12 VERSIÓN V-6

<p>Actividad No 4. Apoyar las actividades encaminadas a la divulgación, vinculación y participación de la población en reincorporación en las estrategias y programas que se implementen en el marco del acompañamiento integral para la reincorporación; esto teniendo en cuenta las características territoriales y las necesidades e intereses de la población.</p>	<p>Para el cumplimiento de esta obligación, se realizó la socialización de oferta disponible a las personas en proceso de reincorporación en el marco del acompañamiento integral a la reincorporación de la siguiente forma:</p> <p><u>Junio:</u></p> <p>Para el cumplimiento de esta obligación en el periodo reportado por este informe se realizaron las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ☐ Socialización de oferta de FPT: Se realizó socialización de la oferta SENA y entornos protectores, a los siguientes participantes: 60-06006, 50-00005, 60-07299, 60-10492, 60-07654, 60-12019, 60-04290, 60-07829, 60-04769, 60-07483, 60-07572, 60-07614, 60-10493, 60-13160, 60-07615, 60-04739, 60-07570, 60-07613, 60-02032. ☐ Se realiza apoyo en el trámite de documentación para vinculación a Técnico Laboral de la PR 60-11477 en Cesalud. ☐ Asesoría de requisitos y orientación para la presentación de proyectos productivos: Se socializó ruta de formulación de proyecto productivo a las PER (60-08193, 60-04322) <p>Fuente de verificación: SIRR, ARPA.</p> <p>Fuente de verificación: Reporte SIRR actividades de psicosocial</p>
<p>Actividad No 5. Programar y llevar a cabo las actividades en el domicilio de la población objeto de atención, las visitas a las entidades territoriales y a otros actores, cuando estas se requieran para la dinamización y cumplimiento de las actividades previstas en el marco del Programa de Reincorporación.</p>	<p>Para el cumplimiento de esta obligación, durante el periodo reportado se realizaron las actividades de acompañamiento en domicilio de la población objeto asignada de la siguiente forma:</p> <p>Visitas y gestiones con actores externos para dinamizar el proceso de reincorporación:</p> <p><u>Junio:</u></p> <p>- El día 9 de junio del 2023, se contactó funcionario de la Gobernación de la oficina de vías e infraestructura, la posibilidad del préstamo de la maquinaria para el mantenimiento de la vía que conduce desde el Municipio de Villavieja al PP Piscícola Ecomún, no obstante, desde la coordinación se emitió un oficio a la dependencia con la posibilidad de una respuesta positiva.</p> <p>Durante el periodo se realizaron las visitas de seguimiento a los siguientes proyectos productivos</p>

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 2022-04-12 VERSIÓN V-6

	<p>- PRE-PP-36542: Se realizó seguimiento al PP en porcicultura se encuentra en estado ACTIVO y en funcionamiento.</p> <p>- PRE-PP-35470: Se realizó seguimiento al PP en ganadería y se encuentra en funcionamiento, por la condición de salud y edad, cuenta con el apoyo de la familia para asistirlo.</p> <p>- PRE-PP-34054: Se realizó seguimiento al PP asociativo en ganadería, el cual los Atos están muy bien asistidos.</p> <p>Fuente de Verificación: Planillas IR-F-103, SIRR, Formato de seguimiento IR-F-135 y cargue en SIRR, aplicativo Isppi.</p>
Actividad No 6. Participar de las actividades de planeación y desarrollo de las estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios, y demás iniciativas que se prioricen en el marco de la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz, en el contexto en que adelante sus obligaciones contractuales.	Para el cumplimiento de esta obligación, durante el mes de junio/2023 reportado, no se participó en actividades enmarcadas en las estrategias de promoción de la reconciliación, prevención de la estigmatización y procesos comunitarios.
Actividad No 7. Apoyar el logro de las metas e indicadores definidos para el Grupo Territorial, mediante la ejecución oportuna de las actividades, gestiones y procesos necesarios, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ARN para tal fin.	<p>En el periodo reportado para este informe se cuenta con la siguiente población vinculada a la oferta disponible:</p> <p>Junio:</p> <p>*Convenio CEIL: Se proyectan 1 PER del Municipio de Neiva iniciar la formación académica del Bachiller Académico.</p> <p>*VINCULADOS FPT: Se proyecta a partir del mes de Julio/2023, 7 personas en proceso de reincorporación de Algeciras, al Emprendedor en porcicultura (60-06006, 60-07299, 60-10492, 60-07654, 60-12019, 60-04290, 60-07829), 1 Per en Regencia de Farmacia.</p> <p>VINCULADOS A PROYECTOS</p> <p>Actualmente se tienen vinculados participantes discriminados así:</p> <p>*INDIVIDUALES: 44 PER Vinculadas.</p> <p>* ASOCIATIVOS: 4 Per Vinculadas.</p> <p>*COLECTIVOS: 5 PER vinculadas.</p> <p>Fuente de verificación: Reporte de SIRR, Listado de Asistencia, correo electrónico.</p>
Actividad No 8. Implementar los lineamientos que se emitan	A la fecha de presentación de este informe no se encuentran en ejecución procesos de sanciones propias o

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 2022-04-12 VERSIÓN V-6

desde la ARN para el acompañamiento a la población en reincorporación que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR.	TOAR en los cuales participen las personas en proceso de reincorporación asignadas.
Actividad No 9. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera oportuna y veraz.	<p>Para el cumplimiento de esta obligación, durante el periodo reportado se registró en SIRR la siguiente información:</p> <p>Junio:</p> <p>Para el cumplimiento de esta obligación en el periodo reportado por este informe se realizaron las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Cargue de libretas militares: En la presente vigencia no hubo cargue de libreta militar. *En el presente periodo no se aplicó RNR, dado que toda la población asignada cuenta con dicho instrumento. * Actualización de registros de ubicación y contacto: 60-12817. *Cargue de certificados de FA y FPT: En la presente vigencia hubo cargue 5 certificados de Formación titulada en Seguridad Alimentaria. * Cargue de seguimientos a proyectos productivos: PRE-PP-34825, PRE-PP-36542, PRE-PP-35470. *La totalidad de personas en reincorporación asignados, tienen cargados sus documentos de identidad en el módulo de documentos adjunto en SIRR y creación grupo de familia. *Se registraron 67 asistencias en el SIRR - ARPA. *Se realizó revisión y/o verificación de la base de consulta de desembolsos con el fin de verificar los pagos de asignación mensual de la población asignada. * 21-05-2023: Cargue de ficha camino diferencial de las participantes 60-02032 y 60-04374. <p>Fuente de verificación: SIRR, correo electrónico.</p> <p>Fuente de verificación: SIRR</p>
Actividad No 10. Conocer y dar estricto cumplimiento a los procedimientos de gestión documental que se establecen en la ARN, para la adecuada disposición del material producto del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	<p>Para el cumplimiento de esta obligación, se realizó la entrega física/digital de la información producida en las siguientes fechas:</p> <p>Junio:</p> <p>Para el cumplimiento de esta obligación en el periodo reportado por este informe se realizaron las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> *Se efectuó la entrega a gestión documental, de las planillas físicas de listados de asistencias de actividades grupales.

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 2022-04-12 VERSIÓN V-6

	<p>* Se realizó entrega de informe de actividades ejecutadas como profesional Facilitador II, correspondiente al periodo contractual del mes de junio del 2023.</p> <p>*Remisión de legalización de desplazamientos del mes de mayo del 2023.</p> <p>Entregas a gestión documental realizadas:</p> <p>*Se realizó entrega Física de Seguimiento al PP, asistencias Psico. FUID digital, 27-06-2023.</p> <p>*Entrega Física 3 Formatos de seguimiento a Proyectos Productivos IRF-135, FUID digital.</p> <p>Fuente de verificación: SIRR, correo electrónico-FUID</p>
<p>Actividad No 11. Asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo que a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.</p>	<p>Para el cumplimiento de esta obligación, se participó en los siguientes espacios de trabajo:</p> <p>Junio:</p> <p>Para el cumplimiento de esta obligación en el periodo reportado por este informe se realizaron las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ☐ Revisión MEMORANDO-016584 Cronograma de Programaciones de periodos 2023. ☐ Participación en reunión liderada por el Coordinador y orientadora de reincorporación misional en la que se trataron los siguientes temas: Revisión de varios componentes de la ruta de reincorporación y tema varios. ☐ Fuente: Planilla de asistencia. <p>*Reunión virtual liderada por asesor productivo, para orientar sobre diligenciamiento de base de diagnóstico sobre tierras y proyectos productivos. 09/06/2023</p> <p>*Participación en reunión revisión temas de salud de PR de Neiva y Algeciras 12/06/2023</p> <p>* Se envió informe de actividades del mes de junio. 22-06-2023</p> <p>* Información para las fichas de reincorporación y alertas Tempranas. 21-06-2023</p> <p>*Validación de los desembolsos de reincorporación. 18-06-2023</p> <p>Fuente: Correo electrónico.</p> <p>Para el cumplimiento de esta obligación, durante el periodo reportado se participó en los siguientes espacios de trabajo:</p> <p>22-06-2023: Comité seguimiento asesora de reincorporación y varios.</p> <p>23-06-2023: Apoyo encuentro consultoría, dentro del marco de la estrategia de Negritudes de Indígenas, raizales, palenqueros y afrocolombianos y Comité general.</p> <p>Fuente de verificación: Lista de asistencia</p>

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 2022-04-12 VERSIÓN V-6

	Fuente de verificación: Lista de asistencia
Actividad No 12. Dar respuesta de manera oportuna y con calidad a las solicitudes de informes, reportes y análisis que correspondan con la ejecución del presente contrato.	<p>Para el cumplimiento de esta obligación, se dio respuesta de manera oportuna y con calidad a la siguiente información solicitada:</p> <p>Junio: Para el cumplimiento de esta obligación en el periodo reportado por este informe se realizaron las siguientes acciones:</p> <p>Cronograma de actividades: 28-06-2022. Reporte de búsqueda de fallecidos y ausentes: 30-06-2022. Información para las fichas de reincorporación: 21-06-2023. Validación de los desembolsos de reincorporación: 18-06-2023</p> <ul style="list-style-type: none"> •Validación de los desembolsos •Informe diagnóstico sobre tierras y proyectos productivos •Identificación de persona líderes para participar en encuentro de Reincorporados <p>Fuente de Verificación: Correo Electrónico.</p>
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	<p>Para dar cumplimiento a esta obligación contractual, se ejecutaron las siguientes actividades:</p> <p>Junio: 23/06/2023 Participación comité general y encuentro estrategia diferencial con población diferencial.</p> <p>Fuente de Verificación: Actas de Reunión, SIRR.</p>
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	<p>En cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y/o Apoyo a la Gestión N°1196 – 2023, y a su Cláusula Segunda - Obligaciones del Contratista; y en virtud de la presente, como Contratista he dado CUMPLIMIENTO a las OBLIGACIONES GENERALES establecidas en el Anexo de Condiciones Contractuales, en cada uno de sus 28 numerales de acuerdo a las necesidades identificadas en el desarrollo del presente periodo de rendición del informe de ejecución de actividades.</p> <p>Frente a las OBLIGACIONES ESPECÍFICAS, las acciones o actividades desarrolladas están descritas en cada uno de los numerales del presente informe, que evidencian el cumplimiento de las mismas.</p>

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022-04-12	VERSIÓN V-6

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta o logro No 1. Acompañamiento reincorporación: Durante el periodo contractual se logró la atención presencial del 95% de la población, el 5% pendiente corresponde a los casos de personas en estado ausente.	Reporte SIRR: Actividades de Psicosocial.
Meta o logro No 2. Vinculación a FPT: 2 personas en proceso de reincorporación a Cesalud.	Reporte SIRR: Matrículas de Formación para el trabajo.
Meta o logro No 3. Vinculación a Salud: 56 personas, 98% de población en estado activo, se encuentra afiliada a salud	Base de datos de seguimiento ubicada en la siguiente ruta: C:\Users\denysmunoz\Documents\2023\BD_atencion
Meta o logro No 4. Caracterización individual: 57 personas, 100% de población en estado activo	Base de datos de caracterización reincorporación grupos territoriales
Meta o logro No 5. Grupos de familia en SIRR: 57 personas, 100% de población en estado activo	Reporte SIRR: Grupos familiares
Meta o logro No 6. PR con proyecto productivo: 53 personas, 93% de población en estado activo	SIRR: Módulo BIE/PRE
Meta o logro No 11. 100% de unidades de negocio con seguimiento oportuno.	SIRR: Módulo BIE/PRE

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
NA	NA	NA
NA	NA	NA

18. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
----	--	---------------	--

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022-04-12	VERSIÓN V-6

	NA	NA	NA
--	----	----	----

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N° _____	Nombre del Contratista	Estado actual
No existen supervisiones a cargo	NA	NA

VIII GESTIÓN DOCUMENTAL

GESTIÓN	Vo.BO. Supervisor
Certificación de no tener ninguna comunicación en gestión en el aplicativo SIGOB	
Certificación de no tener ningún documento o expediente sin entregar al archivo de gestión	

IX CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- ✓ Desde el rol de facilitadora, se logró dar a cumplimiento a las obligaciones generales y específicas del contrato No 1196 – 2023; las actividades de orientación y acompañamiento a las personas objeto de atención se hizo desde los componentes de la ruta de Reincorporación según la Resolución 4309 de 2019, igualmente se atendieron las solicitudes realizadas desde la coordinación del grupo territorial.
- ✓ En el proceso de vinculación a programas de formación académica flexible que dirige la Agencia, tener presente el cumplimiento de priorización de enfoque diferencial y de género de manera independiente al número de personas que se puedan focalizar en una misma zona.
- ✓ Dar continuidad a los procesos de fortalecimiento de capacidades institucionales y comunitarias para la atención diferencial, no estigmatización, prevención de violencias basadas en género y refuerzo en materia de medidas de autoprotección y seguridad.

X CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, hasta el 30/06/2023, ya que se presentó una Terminación anticipada del contrato por mutuo acuerdo fecha :30/06/2023, por lo cual se autorizó el pago. El informe de actividad mensual reposa en el expediente del contrato o convenio.

XI INCUMPLIMIENTO

El contratista no tuvo incumplimiento al contrato o convenio, se cumplieron a satisfacción el 100%

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022-04-12	VERSIÓN V-6

de las actividades, por lo cual se autorizó el pago.

XII “EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO”

18. De acuerdo con el cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	100%
Seriedad (1 al 100%)	100%
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	100%

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 30/06/2023

ANDRES RESTREPO CORREA Firmado digitalmente por ANDRES RESTREPO CORREA <hr/> FIRMA DEL SUPERVISOR No. cédula: 8060459 <hr/>

168082

Ciudad de Expedición: NEIVA - HUILA

Fecha de Reconocimiento: 2023-05-09

DATOS BASICOS

Empresa:

PARTICULAR

Nit: 999999

Nombres y apellidos:

KAREN ANDREA DIAZ GONZALEZ

CC: 1075213180

Cargo Actual:

CONTRATISTA

Fecha Nacimiento:

1985-05-01

Edad: 38 Años

Género: Femenino



TIPO DE EXÁMEN

☒ INGRESO ☒ ENFASIS OSTEOMUSCULAR

EXÁMENES AUXILIARES DIAGNÓSTICOS

Pruebas Funcionales: ☒ VISIOMETRIA ☒ AUDIOMETRÍA

VACUNACION COVID-19

ANTI COVID -19 / ESQUEMA COMPLETO : ☒ NO

DIAGNÓSTICO OCUPACIONAL (Este concepto está sujeto a profesiograma de la empresa.)

CONCEPTO DE APTITUD PARA EL CARGO: SIN RESTRICCIONES MÉDICAS PARA EL CARGO. SIN RESTRICCIONES PARA ENFASIS OSTEOMUSCULAR.

Restricciones

Ninguna

OBSERVACIONES

EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO SATISFACTORIO.

REMISIÓN EPS: ☒ SI

POR QUÉ?: VALORACION POR OPTOMETRIA

REMISIÓN ARL ☒ NO

OTROS EXÁMENES DIAGNÓSTICOS ☒ NO

PVE Ninguna

SOSPECHA DE ENFERMEDAD PROFESIONAL: ☒ NO

RECOMENDACIONES

SE RECOMIENDA: HIGIENE POSTURAL, USO DE EPP, PAUSAS ACTIVAS CADA 2 HORAS, ESTILOS DE VIDA SALUDABLE. REALIZAR LAS TAREAS SEGÚN LAS NORMAS Y PROTOCOLOS DE LA EMPRESA PARA PREVENIR ACCIDENTES.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, KAREN ANDREA DIAZ GONZALEZ, identificado con CC: 1075213180, autorizo al médico abajo mencionado a que me realice de manera voluntaria el examen médico ocupacional y/o exámenes complementarios necesarios y referenciados en este documento. Comprendo el propósito, los beneficios, interpretación, limitaciones y riesgos del examen médico y/o exámenes complementarios, a partir de la información recibida por el profesional abajo mencionado. Certifico que la información que he suministrado es verdadera, completa y acepto el manejo de confidencialidad que el médico de a la misma. Autorizo que suministre la información necesaria a personas o entidades contempladas en la legislación para el buen cumplimiento del programa de salud ocupacional, así mismo dejo constancia que recibí copia del certificado ocupacional.

Evaluated por:

Trabajador:


Zully Hasdelvi Polo C.
MEDICO ESP. EN SST
R.M. 1241/2010 - L.SST. 1903 2017



ZULLY HASDELVI POLO CERQUERA
1903-2017

KAREN ANDREA DIAZ GONZALEZ
CC: 1075213180

168082

Ciudad de Expedición: NEIVA - HUILA

Fecha de Reconocimiento: 2023-05-09

DATOS BASICOS

Empresa: **PARTICULAR** Nit: **999999**

Nombres y apellidos: **KAREN ANDREA DIAZ GONZALEZ** CC: **1075213180**

Cargo Actual: **CONTRATISTA**

Fecha Nacimiento: **1985-05-01** Edad: **38 Años** Género: **Femenino**



SE CONSIDERA QUE EL Sr(a) KAREN ANDREA DIAZ GONZALEZ PUEDE DESEMPEÑAR FUNCIONES DE ACUERDO A LAS RECOMENDACIONES DADAS EN EL PRESENTE INFORME U OTRAS QUE LA EMPRESA DEFINA ASIGNARLE SIEMPRE Y CUANDO SE GARANTICE EL CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES LABORALES QUE MAS ADELANTE SE DETALLAN. ESTO DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN RIESGOS LABORALES.

Recuerde presentar a su empleador la constancia de los trámites realizados en su entidad de salud, para efectos del seguimiento definido en el sistema de gestion de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) de la empresa.

REMISIÓN EPS: ☒ SI POR QUÉ?: VALORACION POR OPTOMETRIA

RECOMENDACIONES

SE RECOMIENDA: HIGIENE POSTURAL, USO DE EPP, PAUSAS ACTIVAS CADA 2 HORAS, ESTILOS DE VIDA SALUDABLE. REALIZAR LAS TAREAS SEGÚN LAS NORMAS Y PROTOCOLOS DE LA EMPRESA PARA PREVENIR ACCIDENTES.

Evaluated por:

Responsable del SG-SST de la empresa:

Trabajador:


Zully Hasdelvi Polo C.
MEDICO EPS EHSST
R.M. 1245/2010 - L55X 1903 2017

ZULLY HASDELVI POLO CERQUERA
1903-2017

Nombre:

KAREN ANDREA DIAZ GONZALEZ
CC: 1075213180

Ciudad de Expedición: NEIVA - HUILA

Fecha de Reconocimiento: 2023-05-09

DATOS BASICOS

Empresa: **PARTICULAR** Nit: **999999**

Nombres y apellidos: **KAREN ANDREA DIAZ GONZALEZ** CC: **1075213180**

Cargo Actual: **CONTRATISTA**

Fecha Nacimiento: **1985-05-01** Edad: **38 Años** Género: **Femenino**

ANTECEDENTES LABORALES CON EXPOSICIÓN A RUIDO

Antecedentes Laborales con Exposición a Ruido

EMPRESA	CARGO	TIEMPO (AÑOS)	TIPO DE ELEMENTO DE PROTECCION AUDITIVA UTILIZADO
No refiere antecedentes			

ANTECEDENTES PERSONALES Y EXTRALABORALES

PERSONALES

	SI	NO	OBSERVACIONES
Otitis	☐	☒	
Trauma	☐	☒	
Cirugía	☐	☒	
Ingesta Ototoxicos	☐	☒	
Hipocausia Subjetiva	☐	☒	
Acúfenos	☐	☒	
Otros Personales	☐	☒	

ACTIVIDAD EXTRALABORAL

	SI	NO	OBSERVACIONES
Tejo	☐	☒	
Moto	☐	☒	
Discoteca	☐	☒	
Servicio Militar	☐	☒	
Polígono	☐	☒	
Audifonos	☐	☒	
Otros	☐	☒	

CONDICIONES DE TOMA DE LA PRUEBA

Descanso Auditivo: SI

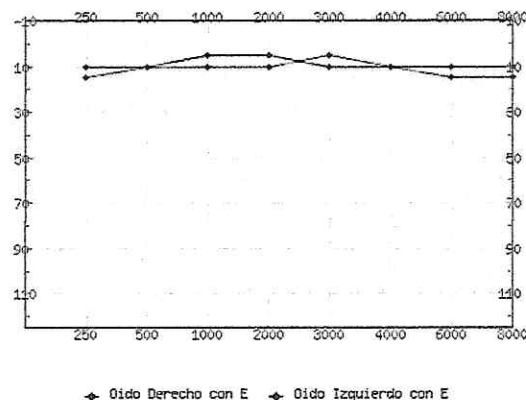
EVALUACION

Tipo Valoración: Tamizaje

AUDIMETRIA (Los siguientes valores son en dB (A))

Frecuencia en HZ =>	250	500	1000	2000	3000	4000	6000	8000	Con E	Sin E	PT A
Vía Aérea											
Oído Derecho	15	10	10	10	5	10	15	15	☒	☐	8.75
Oído Izquierdo	10	10	5	5	10	10	10	10	☒	☐	5.25

Audiograma



🔊 **DIAGNÓSTICO AUDILÓGICO**

Oído Derecho

NORMAL

Oído Izquierdo

NORMAL

🔍 **OTOSCOPIA**

Diagnóstico

Z011-EXAMEN DE OIDOS Y DE LA AUDICION.

Observaciones Adicionales al Diagnóstico

NORMAL AO

📋 **RECOMENDACIONES**

RECOMENDACIONES

Control Auditivo en un año según PVE.

Limpieza Otica

☒ No aplica

Audiometria Confirmatoria

NO

Exámenes Audiológicos Complementarios

NO

Observaciones

NO

Evaluated por:


Victoria Eugenia Molina L.
FISIOTERAPEUTA
F-114, AUDIOMETRÍA
PREG. 1994 027

VICTORIA EUGENIA MOLINA LEYVA
087

Trabajador:



KAREN ANDREA DIAZ GONZALEZ
CC: 1075213180

Ciudad de Expedición: NEIVA - HUILA

Fecha de Reconocimiento: 2023-05-09

DATOS BASICOS

Empresa: **PARTICULAR** Nit: 999999
Nombres y apellidos: **KAREN ANDREA DIAZ GONZALEZ** CC: 1075213180
Cargo Actual: **CONTRATISTA**
Fecha Nacimiento: 1985-05-01 Edad: 38 Años Género: Femenino

ANTECEDENTES DEL PACIENTE

Exigencia Visual de Oficio
☒ AMBAS Otros ☒

Uso de Lentes Tipo de Lentes Cirugía Ocular Cual?
☒ NO ☒ ANTEOJOS ☒

Sintomatología ocular ¿Cual?
☒ NO

EXAMEN FÍSICO

AGUDEZA VISUAL	SIN CORRECCION		CON CORRECCION		Ph
	V/LEJANA	V/PROXIMA	V/LEJANA	V/PROXIMA	
Ojo Derecho	20/25	20/22			
Ojo Izquierdo	20/25	20/20			
Ambos Ojos	20/25	20/20			

Vision esteroscópica lejana Discriminación de colores
☒ NORMAL ☒ NORMAL

AGUDEZA VISUAL

COVER TEST	NORMAL	ANORMAL
Visión lejana	☒	☐
Visión Próxima	☒	☐

Perimetría Campo Visual Escotomas
☒ NORMAL ☒ NORMAL

Interpretación

ASTIGMATISMO LEVE AO, SE RECOMIENDA USO DE LENTES PARA DESCANSO VISUAL Y ESFUERZO PROLONGADO.

Evaluado por:


Dra. Eliana Taborda C.
OPTOMETRA - UAN
T.P. 1030641363

Trabajador:



ELIANA VANNESA TABORDA CANTILLO
1030641363

KAREN ANDREA DIAZ GONZALEZ
CC: 1075213180

